

EXTRAORDINARIO Nº 09 // 15 de octubre de 2009

LAS VERDADES DEL BARQUERO

Vivir al límite

El encabezamiento suena muchísimo a una película de James Bond, tiene el nombre adecuado para el suspense “corto y llamativo”, la palabras mágicas para la acción “vivir y límite”, le va como anillo al dedo a un personaje intrépido “el farmacéutico titular” y es ideal para tenerle a uno en vilo hasta ver qué ocurre al final “hasta el último momento no sabes si te pagan en fecha”.

Este mes de septiembre las Farmacias de Madrid han sido las grandes protagonistas de la película de vivir al límite primera parte y mucho me temo que pueda haber más entregas y termine en serie. El día 29 de septiembre los titulares han conocido el suspense de los pagos, ojo, no confundir con la suspensión de pagos que es un tema concursal que está muy de moda, y como dirían los ministros de este gobierno en su retórica habitual los procesos concursales de suspensiones y quiebras: son un modelo de ajuste del mercado económico y laboral con la colaboración desinteresada del estado a través de los juzgados de lo mercantil, que permite a empresa y trabajador colaborar estrechamente para equilibrar demanda y oferta de empleo con carácter pasajero y coyuntural (y razón en lo de pasajero no les falta ya que no hay mal que cien años dure ni cuerpo que lo resista) y que además permite al trabajador disfrutar de un periodo largo de descanso y al empresario reflexionar sobre los axiomas del mundo empresarial desde otra perspectiva.

Con la colaboración de **ratiopharm**

Pag. - 1 -
ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma-express@infonegocio.com

Volviendo a la película que nos ocupa, por cierto la más taquillera de Septiembre (vivir al límite en la farmacia), es fácil adivinar qué le ocurrió a muchas farmacias ese día. Hagamos un resumen del argumento del film.

10,00 AM Empieza la película en el despacho de un titular con una llamada al banco. El titular con voz tímida como presagiando la respuesta pregunta: .- “llamo de la farmacia... ¿que si han abonado el seguro?”, el bancario (que no banquero) al otro lado del teléfono le responde con voz firme y resolutiva: .- “de momento nada de nada”. Una gota de sudor frío recorre la frente del titular, cuelga el teléfono con calma (eso sí, no sin antes acordarse de la madre que dio luz a alguien) y comienzan sus oraciones que se mueven entre plegarias y juramentos en hebreo.

11,00 AM de nuevo se repite la escena pero esta vez con diálogos más tensos y siempre después de haber activado la red de alerta del resto de actores de suspense a los que ha puesto sobre aviso con una frase en clave que solo es conocida en su entorno: .- ¿oye, a ti te han pagado?, la respuesta solo deja dos opciones; una alguien le responde con el consabido: .- “no a mi tampoco”; y la otra respuesta con el despertar del titular al que se la ha llamado y puesto sobre aviso: .- ¿no jorobes que todavía no han pagado?, eso sí siempre seguido de un: .- ¡ay dios que nos la lían! y el sudor frío se extiende entre los titulares de la comunidad como una inexorable pandemia de gripe “A” (pero de esa ya hablaremos en otro artículo, eso sí, sin prisa porque como el farmacéutico no es personal de riesgo, puesto que se supone que no está en contacto continuo con pacientes no pasa nada si no se le vacuna, ¡esto es de locos!).

Pese a que mezcle la broma con la realidad, la cosa ha sido muy seria. A día 29 de cada mas no todas las farmacias tienen cuadradas sus cuentas de tesorería, pero no por gusto si no porque no pueden. A algunas se les factura antes que pague el seguro con lo que sus desfases habituales ya son grandes, si a esto le sumamos unos pocos días de retraso (lo de “unos pocos” lo dice siempre el que retrasa el pago porque al que cobra le parece una eternidad) la cosa toma tintes dramáticos. A otras farmacias las pólizas de crédito ya no le dan para más y las tienen agotadas, y por si esto fuera poco los bancos tienen órdenes de devolver todo lo que no se pueda cargar en cuenta. De modo que si te descuidas, una de dos, o te devuelven los cargos de las

Con la colaboración de **ratiopharm**

Pag. - 2 -
ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma-express@infonegocio.com

cooperativas y mayoristas o te dejan la cuenta en números rojos con unos intereses que superan tu margen de medicamento incluso sin descuentos del 5/2000.

Una devolución masiva de recibos a las cooperativas solo consigue que la bola de nieve rueda hacia detrás trazando un círculo perfecto. A la cooperativa le lloverían los impagados de las farmacias, y a los laboratorios después por no poder atender los pagos las cooperativas, y como quiera que los laboratorios tienen las operaciones aseguradas con caución porque también tienen sus limitaciones (es decir poseen un

crédito concedido a las cooperativas a través de seguros de cobro), las aseguradoras les reducirían los riesgos de crédito a las cooperativas, con lo que la cooperativa tendrían que pagar medicamentos al contado o buscar financiación bancaria o pedir dinero a los titulares, esto haría que el plazo de pago dado a las farmacias desapareciera o que les toque poner dinero y por tanto la farmacia sería la que financiase el 100% del gastos en medicamento, con lo que la bola nos volvería pero más grande y con intereses de descubierto. No olvidemos que por suerte la cooperativa es la farmacia, y digo por suerte, porque es el banco más barato que existe para una farmacia, reduce las necesidades de stock de la farmacia dejándole más liquidez y además en ellas, está invertido dinero del titular, sin duda, la cooperativa es el mejor colchón de la farmacia.

La cosa del 29/09/09 no ha pasado de un buen susto, pero esto es un aviso de onda pesquera: “aviso para navegantes riesgo de marejada a marejada fuerte en las aguas de la farmacia”.

A nadie se nos escapa que las administraciones están de dinero como la mojama, (secas y encima saladas). La Comunidad de Madrid, tiene desfases mayores que otras comunidades ya que el estado central no le reconoce muchos de los habitantes existentes y por tanto la cuantía que realmente le corresponde para atender a estos censos es mayor que la que le dan, y éstos “censos”, necesitan como mínimo: gastos de educación, de infraestructuras y sobre todo de sanidad. Los pacientes fantasmas para el censo del estado, aunque fantasmas en cifras, también generan gasto en sanidad en la CAM y los presupuestos de la Comunidad de Madrid son limitados, las recaudaciones menores, las transferencias del estado central no llegan (ni llegarán si no se reconocen los censos) y los gastos crecen casi exponencialmente. Pero no se trata de buscar culpables, si no de centrarse en soluciones. La

Con la colaboración de **ratiopharm**

Pag. - 3 -
ADEFARMA-EXPRESS

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma-express@infonegocio.com

farmacia no pude en estos momentos vivir más incertidumbres cuando es la que responde del coste de los medicamentos.

Lo del 29 /09/09 (que es una cifra que ya te dice que 2 veces te acordarás del 9 con el cero delante), si pasa de ser solo una anécdota a convertirse en un hábito, la situación redundaría en la imposibilidad de que la farmacia pueda atender el coste del medicamento y por tanto la quiebra del sistema, ya que a partir de ese momento, o se le cobra a los pacientes y luego Hacienda les devuelve el dinero, o bien se articulan fórmulas que garanticen fehacientemente que la farmacia cobra el medicamento en una fecha específica para que pueda organizar su tesorería.

No se puede pedir que la farmacia financie más de lo que ya financia, que la farmacia haga la inversión como distribuidor y que encima se le amenace continuamente con liberalizaciones y nuevas aperturas, que la farmacia soporte bajada tras bajada el precio del medicamento sin que se le escuche ni se mida el impacto en su caja, que a la farmacia se le saquen reales decretos o normativas ya sea con pañales o con funcionarios como conejos de una chistera para meter la mano en su caja, que la farmacia aporte el doble que la industria, que la farmacia tribute en IRPF y no en sociedades, que la farmacia soporte aplazamientos de pago, que la farmacia haga la labor del médico con los polimedicados sin contraprestación alguna y con la responsabilidad civil, en fin que la farmacia sea un filón eterno y un parche para todo.

Como todas las betas, los filones se terminan y la farmacia ya no da para sacarle un céntimo más, es importante que la administración entienda que el margen de maniobra de la farmacia ya se ha agotado y que las fórmulas mágicas ya no existen y que aunque impopulares, habrá que empezar a barajar otras medidas, el estado del bienestar de los medicamentos ya no lo puede financiar la farmacia y menos con aplazamientos al límite.

Víctor Valencia López

Gerente de la consultora Entorno&Estrategia

entornoyestrategia@terra.es 91 386 20 33

Este informativo es un servicio de ADEFARMA a sus asociados. Para cualquier sugerencia o comentario, pueden dirigirse a la Secretaría de nuestra Asociación. Tf. 91- 446 62 10

Con la colaboración de **ratiopharm**

**Pag. - 4 -
ADEFARMA-EXPRESS**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales han sido almacenados en nuestro fichero automatizado con el fin de remitirle información que puede ser o no comercial. Usted tiene derecho a acceder a sus datos almacenados en nuestro fichero de usuarios, rectificarlos, cancelarlos, así como oponerse a su tratamiento. Para ejercitar su derecho de acceso, modificación, cancelación u oposición a su tratamiento le rogamos lo haga a través de correo electrónico a adefarma-express@infonegocio.com